

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:00 dieciséis horas del día 02 dos del mes de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del edificio localizado en calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro, para celebrar la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

1. **FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, en su calidad de Presidente Suplente del Comité Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Maestro Gildardo Flores Fregoso** Presidente Suplente del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
02 de marzo de 2021



Salud



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

- **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

- **Lic. Juan Mora Mora.** Vocal representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. -----

- **Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.** Vocal representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. -----

- **Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo** Vocal representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior. -----

- **Lic. Eduardo González Amutio.** Vocal representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. -----

- **L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.** Vocal representante de la Contraloría del Estado. -----

- **Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.** Vocal representante de la Secretaría de Administración. -----

- **Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar.** Invitada representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

- **C. Fernando Ignacio Cuéllar Márquez.** Invitado representante de la Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

- **Dr. Marco Antonio Torres Aceves.** Invitado representante de la Secretaría de la Hacienda Pública. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento. -----

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
02 de marzo de 2021



Salud



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En desahogo del presente punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente de este Comité, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día y solicitó la aprobación de la misma para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, celebrada el día 25 veinticinco del mes de febrero de 2021 dos mil veintiuno por el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.**- En participación a este punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, presenta ante los miembros Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----

4.1 Acto de **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local LCCC-011-2021 **“ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, de conformidad a los artículos 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se solicitó que el Secretario Técnico de este Comité ingresaran al recinto los participantes como a continuación se describen: -----

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	SERVICIOS EMPRESARIALES TURÍN, S. A. DE C. V.	Adrián Moya Camarillo

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
02 de marzo de 2021

2	CORPORATIVO GASIL DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	Edgar Eduardo López García
3	IMOTUR, S.A. DE C. V.	Manuel Bravo Letrado

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes constatando que las propuestas contienen los documentos solicitados en las bases. -----

Con relación a las propuestas económicas se encontró lo siguiente: -----

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPUESTA
1	Servicios Empresariales Turín, S. A. de C. V.	Presenta una propuesta económica por un monto de \$2,605,342.60 (dos millones seiscientos cinco mil trescientos cuarenta y dos pesos 60/100 M. N.) con Impuesto al Valor Agregado Incluido
2	Corporativo Gasil Desarrollos y Construcciones, S. A. de C. V.	Presenta una propuesta económica por un monto de \$2,543,590.00 (dos millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos noventa pesos 00/100 M. N.) con Impuesto al Valor Agregado Incluido
3	Imotur, S.A. de C. V.	Presenta una propuesta económica por un monto de \$2,480,650.72 (dos millones cuatrocientos ochenta mil seiscientos cincuenta pesos 72/100 M. N.)

Se informó a los representantes participantes que este acto de presentación de propuestas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a una revisión más minuciosa por parte del área requirente y/o técnica. -----

Se da por concluido el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de Licitación Pública Local LCCC-011-2021 **“ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”** de conformidad a los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

4.2 Se somete a consideración el **FALLO** de la Licitación Pública Local LCCC-010-2021 **“ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE CADÁVER PARA UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Publicada el pasado 11 once de febrero de 2021 dos mil veintiuno. -----

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
02 de marzo de 2021

Con fecha 23 veintitrés de febrero de 2021, se llevó a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su **REGLAMENTO**, al cual comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**. -----

- ESK MEDICAL S DE RL DE CV
- GRUPO HERVEL DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

En cumplimiento con el punto 9.1 de las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), de las **BASES** de la Licitación Pública Local LCCC-010-2021 “**ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE CADÁVER PARA UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”. La Dirección Médica dependiente del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, al ser el **ÁREA REQUIRENTE** y de conformidad con los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, realizó la evaluación técnica, concluyendo lo siguiente: -----
De los Dictámenes presentados y analizados por el área requirente se concluye que:-----

El **PARTICIPANTE ESK MEDICAL S DE RL DE CV**, presentó completa y correctamente documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, además de documentación administrativa y las especificaciones técnicas conforme a lo solicitado en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** a lo establecido en las **BASES** de la Licitación Pública Local LCCC-010-2021 relativo a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE CADÁVER PARA UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**” por lo tanto, se declara que **CUMPLE** con los requisitos técnicos de su **PROPOSICIÓN** presentada, al no advertirse motivos de desechamiento en términos del numeral **9.1** de las **BASES**. -----

Se desecha la propuesta del **PARTICIPANTE GRUPO HERVEL DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, con fundamento en los artículos 59 numeral 2 y 69 numeral 2 de la **LEY**, así como de conformidad con lo establecido en los incisos B y E del numeral 12 (**DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES**) de las **BASES** del presente **PROCESO LICITATORIO**, debido a que el **PARTICIPANTE** no presentó el **Anexo 5** punto 2 que corresponde específicamente a Copia simple legible de los últimos dos pagos del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (impuesto del 2% sobre nómina), por lo que se actualizan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
02 de marzo de 2021

Municipios, en relación con el punto 9 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC-010-2021** relativo a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE CADÁVER PARA UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**". -----

Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPOSICIONES resultaron solventes. -----

En términos del artículo 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, se hace mención que el **PARTICIPANTE** cuya **PROPOSICION** resulto solvente es: -----

- **ESK MEDICAL S DE RL DE CV**

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las **BASES** de **Licitación Pública Local LCCC-010-2021**, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado, contra el precio de referencia puesto que la hipótesis de comparativa de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE** que resultó apto en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una **PROPUESTA** que cumple con todos los requisitos señalados en el numeral 9.1 de las **BASES**, toda vez que si bien es cierto que la empresa **ESK MEDICAL S DE RL DE CV**, reúne todos los requerimientos del numeral 9.1 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC-010-2021**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto en general:---

CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	ESK MEDICAL S DE RL DE CV		PRECIO PROMEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	
			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
3,000	PIEZA	BOLSA PARA CADAVER	\$ 198.00	\$ 594,000.00	\$ 216.25	\$ 648,750.00
		SUBTOTAL		\$ 594,000.00	SUBTOTAL	\$ 648,750.00
		IVA		\$ 95,040.00	IVA	\$ 103,800.00
		TOTAL		\$ 689,040.00	TOTAL	\$ 752,550.00

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados por parte del **PARTICIPANTE** contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la Propuesta Económica del **PARTICIPANTE ESK MEDICAL S. DE R.L. DE C.V.**, resulta ser conveniente, además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**. -----

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
02 de marzo de 2021



Salud


 Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

En uso de la voz el Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal representante de la Contraloría del Estado, solicitó se asentara en el acta lo siguiente: -----

Previo a la consideración del fallo, solicito se asiente en el acta y minuta correspondiente, el exhorto para se dé cabal cumplimiento a la normatividad y que estén debidamente cumplimentadas conforme a la Ley de la materia, comentario al que se adhieren la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Vocal representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco así como el Licenciado Juan Mora Mora, Vocal representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.-----

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al **PROVEEDOR ESK MEDICAL S. DE R.L. DE C.V.**, para la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE CADÁVER PARA UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**” por un monto de **\$ 689,040.00 (Seiscientos Ochenta y nueve mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, lo anterior por presentar completa y correctamente los documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos y Anexo 2. Propuesta Técnica**, y resultar con el precio conveniente, así mismo cumpliendo con los términos, parámetros y límites presupuestales autorizados para este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, considerando el sello presupuestal **OPDSSJ/DPI-DIP/133-94/2021** autorizados para la **Licitación Pública Local LCCC-010-2021** para la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE CADÁVER PARA UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, esto de conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

5. ASUNTOS VARIOS. -----

No hubo asuntos varios que tratar. -----

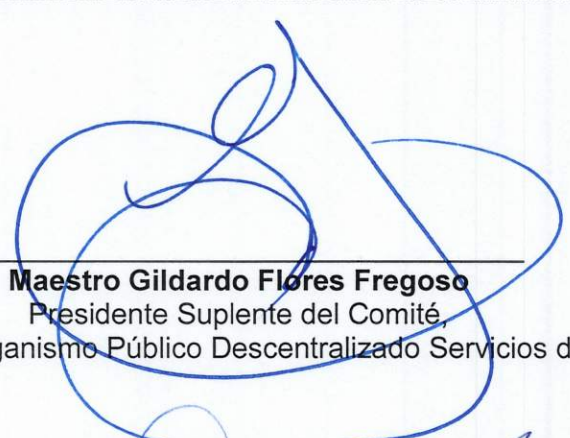
6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/14-E/21.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al **PROVEEDOR ESK MEDICAL S. DE R.L. DE C.V.**, para la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE CADÁVER PARA UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**” por un monto de **\$ 689,040.00 (Seiscientos Ochenta y nueve mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, lo anterior por presentar completa y correctamente los documentos consistentes en los requisitos financieros, contables,

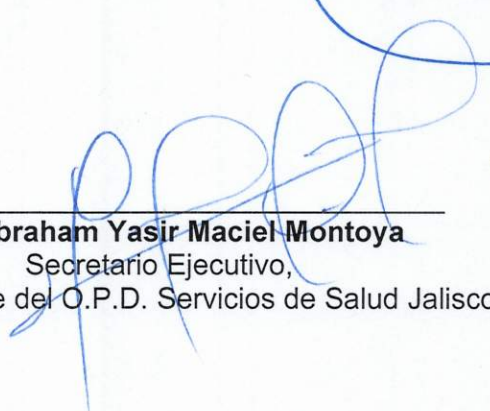
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
02 de marzo de 2021

seguridad social, documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** y **Anexo 2. Propuesta Técnica**, y resultar con el precio conveniente, así mismo cumpliendo con los términos, parámetros y límites presupuestales autorizados para este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, considerando el sello presupuestal **OPDSSJ/DPI-DIP/133-94/2021** autorizados para la **Licitación Pública Local LCCC-010-2021** para la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE CADÁVER PARA UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", esto de conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

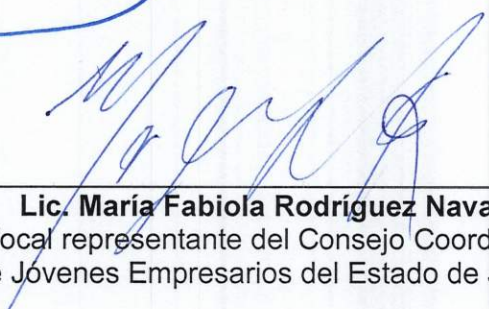
CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 17:13 diecisiete horas con trece minutos del día 02 dos del mes de marzo de 2021 dos mil veintiuno, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----



Maestro Gildardo Flores Fregoso
Presidente Suplente del Comité,
Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco



Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Secretario Ejecutivo,
Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

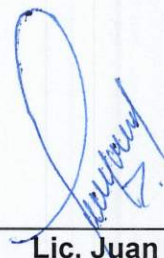


Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Vocal representante del Consejo Coordinador
de Jóvenes Emprendedores del Estado de Jalisco.

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
02 de marzo de 2021




Lic. Eduardo González Amutio
Vocal representante del Centro Empresarial de
Jalisco S.P.



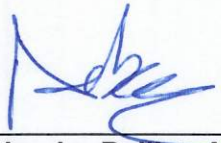
Lic. Juan Mora Mora
Vocal representante del Consejo Agropecuario
de Jalisco.



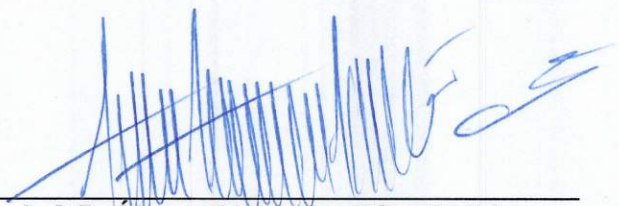
Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo
Vocal representante del Consejo Nacional de
Comercio Exterior



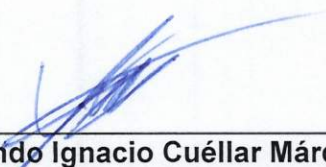
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín
Vocal representante de la Secretaría de
Administración



Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar
Invitada representante del Órgano Interno de Control
en el Organismo Público Descentralizado Servicios
de Salud Jalisco



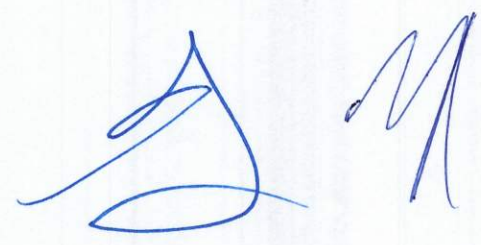
L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Vocal representante de la Contraloría del
Estado



C. Fernando Ignacio Cuéllar Márquez.
Invitado representante de la Dirección Jurídica del
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



Dr. Marco Antonio Torres Aceves.
Invitado representante de Secretaría de la
Hacienda Pública



Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
02 de marzo de 2021